


INSTRUCCIONES DE REGATA

ANIVERSARIO CONCEPCION DEL URUGUAY



ANIVERSARIO PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

1. **REGLAS** Las regatas se regirán por el reglamento de Regatas a Vela 2017/2020. Las prescripciones de la Autoridad Nacional y las reglas de la Fórmula PHRF, las presentes instrucciones de regata, y los avisos dados en las formas previstas.
2. **INSCRIPCIONES** Se realizarán en la lancha de la comisión de regatas. Tendrán un valor de \$ 250 cada regata.
3. **AVISO A LOS COMPETIDORES**  Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de comunicaciones ubicado en la sede del YCE.
4. **CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA** Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará antes de las 10.00 del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 12:00 del día anterior a que tenga efecto.
Se notificará la existencia de comunicaciones izando la bandera letra L del Código Internacional de Señales en el Mástil del club, o en la embarcación de la comisión de regatas, según corresponda.
5. **PROGRAMA DE REGATAS**



FECHA	RECORRIDO
Sábado 23/06/2018	Marcas Fijas – Aniversario C. Del Uruguay
Domingo 24/06/2018	Marcas Fijas – Aniversario de PNA

6. PARTIDA DE LAS SERIES Y BANDERAS IDENTIFICATORIAS

Regata Sábado 23 (Aniversario de C. del Uruguay)

SERIE	BANDERA IDENTIFICATORIA	ORDEN DE PARTIDA
M,S,D y C	Bandera Amarilla 	Primera partida 14:00
B y A	Bandera Roja 	A continuación

Regata Domingo 24 (Aniversario PNA)

SERIE	BANDERA IDENTIFICATORIA	ORDEN DE PARTIDA
M,S,D y C	Bandera Amarilla 	Primera partida 11:00
B y A	Bandera Roja 	A continuación

7. ZONA DE REGATA inmediaciones de Concepción del Uruguay.
8. RECORRIDO **Partida** Bungalows Banco Pelay, **Primera marca** boya roja inflable fondeada en las inmediaciones de la Isla del Puerto (Parador Bartolo Beach); **Segunda Marca** Boya Roja Luminosa Km 190.2 (Paso Vera); **Tercera marca** boya roja inflable fondeada en las inmediaciones de la Isla del Puerto (Parador Bartolo Beach); **Llegada** Bungalows Banco Pelay. Las marcas del recorrido deberán dejarse por la banda de babor.
9. **LINEA DE PARTIDA** Estará establecida en las inmediaciones de los Bungalows de Banco Pelay. Estará determinada por el mástil de la lancha de comisión de regata y una boya roja inflable
10. **LINEA DE LLEGADA** Estará establecida en las inmediaciones de los Bungalows de Banco Pelay. Estará determinada por el mástil de la lancha de comisión de regata que enarbolará una bandera azul y una boya roja inflable
11. **SEÑALES Y REGLAS DE PARTIDA**
 Antes de dar una señal de atención la CR podrá avisar su intención de hacerlo con una serie de señales acústicas cortas repetidas.
 Las señales de partida se harán de acuerdo a RRV 26.

12. BARCOS PASADOS

Llamada Individual

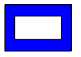




, Regla 29.1

Llamada general



, Regla 29.2

Señal	Bandera y señal acústica	Minutos faltantes para la partida
De Atención	Bandera de la serie, 1 sonido.	5
Preparatoria	   1 sonido.	4
De un minuto	Se arría la bandera preparatoria; 1 sonido largo.	1
De partida	Se arría la bandera de Clase, 1 sonido.	0

14. LIMITE DE TIEMPO

Rigen los siguientes límites de tiempo:

- a. Se tomaran tiempos hasta Tres horas después de largada la primera serie. Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF. Este artículo modifica la regla 35 del RRV


15. ACORTAMIENTO DE RECORRIDO



La comisión de regatas podrá fondear la nueva línea de llegada exhibiendo la bandera letra S del C.I.S, cuando lo considere conveniente.

DIVISION DE SERIES

SERIE A	de 27.5 en adelante de rating standard no medido
SERIE B	de 22.0 a 27.4 pies de rating standard no medido
SERIE C	de 16.9 a 21.9 pies de rating standard no medido
SERIE D	hasta 16.8 pies de rating standard no medido
SERIE M	según padrón de CIC
SERIE S	sin spinaker

- 16. RATING** Aquellos barcos que no figuren medidos en el padrón (tabent) de CIC a la fecha de la regata, la comisión de regatas le otorgara un rating igual al barco de su misma clase standard.
- 17. PROTESTAS** 
Se presentarán en la Oficina de Regatas hasta 30 minutos después del arribo de la lancha de la C. De R. al club. La información sobre la audiencia será notificada a las partes en el Tablero Oficial de Informaciones.
- 18. FALTA DE AGUA**
La falta de agua en la cancha de regata no será argumento para pedidos de reparación. Esto modifica las reglas RRV 60.1(b) y 62.1(a).
- 19. AGUAS LIMPIAS** Los residuos acumulados durante la regata deberán ser convenientemente eliminados una vez llegado el barco al club. La eliminación de residuos por la borda podrá ser motivo de protesta.
- 20. COMUNICACIONES RADIALES** Ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de cualquier tipo que no puedan recibir los otros barcos. Canal 74
- 21. FACTOR CORRIENTE** Será aplicado.
- 22. PUBLICIDAD** Los barcos podrán exhibir publicidad en estos eventos de acuerdo con la regulación 20.2.3 de WS.